

Lima, 19 de Abril de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución CONASEV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que por sesión de Directorio de fecha 19 de abril de 2022, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. La incorporación del señor Luis Carranza Ugarte como miembro del Comité de Riesgos en reemplazo del señor Raimundo Morales Dasso, con lo cual el Comité estará conformado por los señores Aristides de Macedo Murgel, Luis Romero Belismelis, Calixto Romero Guzmán, José Antonio Onrubia Holder y Luis Carranza Ugarte.
2. La incorporación del señor Jorge Zogbi Nogales como miembro del Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en reemplazo del señor Juan Carlos Escudero Velando, con lo cual el Comité estará conformado por la señora Lieneke Schol Calle y por los señores José Antonio Onrubia Holder, Calixto Romero Guzmán, Jorge Zogbi Nogales y Aristides de Macedo Murgel.
3. La incorporación de los señores Jorge Zogbi Nogales y Luis Carranza Ugarte, como miembros del Comité de Auditoría en reemplazo de los señores Raimundo Morales Dasso y Juan Carlos Escudero Velando, con lo cual el Comité estará conformado por los señores José Antonio Onrubia Holder, Aristides de Macedo Murgel, Luis Carranza Ugarte, Jorge Zogbi Nogales y Lieneke Schol Calle.
4. La incorporación del señor Luis Carranza Ugarte como miembro del Comité de Inversiones en reemplazo del señor Raimundo Morales Dasso, con lo cual el Comité estará conformado por los señores Dionisio Romero Paoletti, Luis Romero Belismelis, Marco Peschiera Fernandez, Aristides de Macedo Murgel y Luis Carranza Ugarte.

Esta comunicación se formula como Hecho de importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución CONASEV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba
Representante Bursátil